

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Señores Junta General de Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHÉVEZ Y HERAS, ASOCIADOS S.A. presento vuestra consideración el presente informe, que cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO MATERIA DE INFORME
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHÉVEZ Y HERAS, ASOCIADOS S.A.**

Durante el periodo del ejercicio económico 2013 se desarrolló las diversas gestiones de constitución, quedando lista para operar en los meses subsiguientes.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA Y DIRECTORIO

El Estatuto Social de la Compañía dispone que la Junta General de Accionistas es el organismo supremo de gobierno de la compañía, por lo tanto sus resoluciones son acatadas en todos sus términos.

3. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

En el periodo 2013 no arrojó resultados por no existir operaciones económicas.

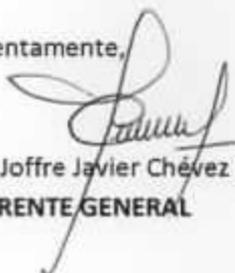
4. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

No existen hechos que se deban revelar en el presente informe.

5. RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS

Señores Accionistas, mi recomendación como Representante Legal es proseguir con nuestras acciones en pro del cumplimiento de los objetivos trazados para el año venidero con apego a las leyes vigentes.

Atentamente,



Sr. Joffre Javier Chévez Chacón
GERENTE GENERAL